

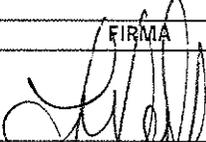
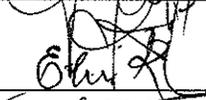
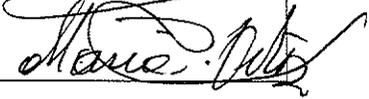
COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Iquique a 15 de Noviembre del año 2021, la Comisión Electoral establecida con fecha 15 de Noviembre del año 2021, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria CLUS. Adulto Mayor "SANTA VERONICA", informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 06 de Diciembre del año 2021
- Horario : inicio 16:30 término 19:00
- Lugar y dirección : Jose Joaquin Perez 2175.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria CLUS. Adulto Mayor "Santa Verónica":

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	JULIA PARRA BREEMES	7643833-1	
2	ELENA TORRES TORRES	3202189-3	
3	MARÍA ORTIZ ORTIZ	5091123-3	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl